



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 90 De Lunes, 5 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720210042100	Ordinario		C.I. Prodeco S.A	02/06/2023	Auto Decide - Primero. - Cumplir Lo Ordenado En El Acuerdo Csjata23-227 Del 18 De Mayo De 2023Y, En Consecuencia, Remitir El Proceso Radicado Bajo El Número 08001310500720210042100En El Cual Figura Como Demandante El Señor Cesar Augusto Ríos Contreras Ycomo Demandados Prodeco S.A. Y Austin Ingenieros Colombia S.A.S., Aljuzgado Dieciséis Laboral Del Circuito De Barranquilla Por Redistribución.Segundo.

Número de Registros: 20

En la fecha lunes, 5 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

634fd16b-35d0-4fa7-a2c8-18e1037b052c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 90 De Lunes, 5 De Junio De 2023



					Comunicar Lo Ordenado En El Numeral Anterior A Las Partes Y Sus Apoderadospor El Medio Y La Manera Más Idónea Posible.
08001310500720180041500	Ordinario	Arquimides Ospino Hernandez	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	02/06/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001310500720150045100	Ordinario	Cesar Padilla Martinez	Electricaribe S.A. E.S.P.	02/06/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Continuar Con El Trámite Procesal De Las Costas.
08001310500720230015600	Ordinario	Enrique Jose Garcia Quiñones	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	02/06/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Manténgase En Secretaría Del Juzgado La Presente Demanda Ordinaria Laboral, Impetradapor Enrique José García Quiñones, A Fin De Que

Número de Registros: 20

En la fecha lunes, 5 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

634fd16b-35d0-4fa7-a2c8-18e1037b052c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 90 De Lunes, 5 De Junio De 2023



					Proceda A Subsanaarla, En Los Términosseñalados Anteriormente. Para Esto, Se Le Concede Un Término De Cinco (5) Días Hábiles, Contados A Partirdel Día Siguiete De La Notificación De La Presente Providencia.Segundo: Reconocer Personería A La Dra. Tatiana Carmen Sanchez Camacho, Encalidad De Apoderada Judicial De La Parte Actora, Dentro De Los Términos Y Fines Del Poder A Ellaconferido.
08001310500720220012200	Ordinario	Ever Tadeo Capdevilla Jimenez	Fondo Nacional De Pasivo Pensional Y Prestacional De La Electrificadora Del Caribe (Foneca).	02/06/2023	Auto Decide - Primero. No Reponer El Auto Emitido Por El Presente Despacho Judicial Elveinticuatro (24) De Mayo De Dos Mil

Número de Registros: 20

En la fecha lunes, 5 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

634fd16b-35d0-4fa7-a2c8-18e1037b052c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 90 De Lunes, 5 De Junio De 2023



Veintitrés (2023) Por Medio Del Cual Se Archivó Elproceso De La Referencia, De Acuerdo Con Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia.Segundo: Indicar Al Apoderado De La Parte Demandante Que Debe Realizar La Notificacióndel Proceso O Solicitar Que La Misma Se Realice Por La Secretaría Del Despacho, Según Bien Lotenga, De Acuerdo A Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Decisión, A Fin De Procedera Desarchivar El Mismo.

Número de Registros: 20

En la fecha lunes, 5 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

634fd16b-35d0-4fa7-a2c8-18e1037b052c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 90 De Lunes, 5 De Junio De 2023



08001310500720210009500	Ordinario	Farides Del Socorro Llorente	Su Aliado Temporal	02/06/2023	Auto Decide - Primero. - Cumplir Lo Ordenado En El Acuerdo Csjata23-227 Del 18 De Mayo De 2023Y, En Consecuencia, Remitir El Proceso Radicado Bajo El Número 08001310500720210009500En El Cual Figura Como Demandante La Señora Farides Del Socorro Llorente Ycomo Demandado Su Aliado Temporal S.A., Al Juzgado Dieciséis Laboral Del Circuitode Barranquilla Por Redistribución.Segundo. Comunicar Lo Ordenado En El Numeral Anterior A Las Partes Y Sus Apoderadospor El Medio Y La Manera Más Idónea Posible.
-------------------------	-----------	------------------------------	--------------------	------------	---

Número de Registros: 20

En la fecha lunes, 5 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

634fd16b-35d0-4fa7-a2c8-18e1037b052c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 90 De Lunes, 5 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720180038900	Ordinario	Gloria Isabel Bolaños Gago	Servicios Odontologicos Del Caribe Ltda	02/06/2023	Auto Ordena - Rehacer La Liquidación De Costas Practicada. Modifica El Numeral 2 Del Auto Adiado 26 De Mayo De 2023.

Número de Registros: 20

En la fecha lunes, 5 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

634fd16b-35d0-4fa7-a2c8-18e1037b052c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 90 De Lunes, 5 De Junio De 2023



08001310500720210029500	Ordinario	Jhon Jairo Nieto Betancourt	Work Service Ltda	02/06/2023	Auto Decide - Primero. - Cumplir Lo Ordenado En El Acuerdo Csjata23-227 Del 18 De Mayo De 2023Y, En Consecuencia, Remitir El Proceso Radicado Bajo El Número 08001310500720210029500En El Cual Figura Como Demandante El Señor Jhon Jairo Nieto Betancourt Y Comodemandado Work Service S.A.S, Al Juzgado Dieciséis Laboral Del Circuito De Barranquilla Por Redistribución.Segundo. Comunicar Lo Ordenado En El Numeral Anterior A Las Partes Y Sus Apoderadospor El Medio Y La Manera Más Idónea Posible.
-------------------------	-----------	-----------------------------	-------------------	------------	---

Número de Registros: 20

En la fecha lunes, 5 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

634fd16b-35d0-4fa7-a2c8-18e1037b052c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 90 De Lunes, 5 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720230015800	Ordinario	Jorge Eliecer Ahumada Montenegro	Y Otro Demandado, Guillermo Beltran Cespedes	02/06/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Manténgase En Secretaría Del Juzgado La Presente Demanda Ordinaria Laboral, Impetrada por Jorge Eliecer Ahumada Montenegro, A Fin De Que Proceda A Subsanaarla, En Lostérminos Señalados Anteriormente. Para Esto, Se Le Concede Un Término De Cinco (5) Días Hábiles, Contados A Partir Del Día Siguiete De La Notificación De La Presente Providencia.

Número de Registros: 20

En la fecha lunes, 5 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

634fd16b-35d0-4fa7-a2c8-18e1037b052c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 90 De Lunes, 5 De Junio De 2023



08001310500720200025000	Ordinario	Jose Manuel Polo Meriño	Avora S.A.S.	02/06/2023	Auto Decide - Primero. - Cumplir Lo Ordenado En El Acuerdo Csjata23-227 Del 18 De Mayo De 2023Y, En Consecuencia, Remitir El Proceso Radicado Bajo El Número 08001310500720200025000En El Cual Figura Como Demandante El Señor José Manuel Polo Meriño Y Comodemandado Avora S.A.S., Al Juzgado Dieciséis Laboral Del Circuito De Barranquilla Porredistribución.Segundo. Comunicar Lo Ordenado En El Numeral Anterior A Las Partes Y Sus Apoderadospor El Medio Y La Manera Más Idónea Posible.
-------------------------	-----------	-------------------------	--------------	------------	--

Número de Registros: 20

En la fecha lunes, 5 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

634fd16b-35d0-4fa7-a2c8-18e1037b052c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 90 De Lunes, 5 De Junio De 2023



08001310500720210011200	Ordinario	Leonardo De La Hoz	Curtiembres Bufalo S.A.S	02/06/2023	Auto Decide - Primero. - Cumplir Lo Ordenado En El Acuerdo Csjata23-227 Del 18 De Mayo De 2023Y, En Consecuencia, Remitir El Proceso Radicado Bajo El Número 08001310500720210011200En El Cual Figura Como Demandante El Señor Leonardo De La Hoz Tapias Y Comodemandado Curtiembres Búfalo S.A., Al Juzgado Dieciséis Laboral Del Circuito Debarranquilla Por Redistribución.Segundo. Comunicar Lo Ordenado En El Numeral Anterior A Las Partes Y Sus Apoderadospor El Medio Y La Manera Más Idónea Posible.
-------------------------	-----------	--------------------	--------------------------	------------	---

Número de Registros: 20

En la fecha lunes, 5 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

634fd16b-35d0-4fa7-a2c8-18e1037b052c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 90 De Lunes, 5 De Junio De 2023



08001310500720210030000	Ordinario	Leonardo Lopez Tejera	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	02/06/2023	Auto Decide - Primero. - Cumplir Lo Ordenado En El Acuerdo Csjata23-227 Del 18 De Mayo De 2023Y, En Consecuencia, Remitir El Proceso Radicado Bajo El Número 0800131050072021003000 0En El Cual Figura Como Demandante El Señor Leonardo Lopez Tejera Y Comodemandada La Administradora Colombiana De Pensiones- Colpensiones,Al Juzgado Dieciséis Laboral Del Circuito De Barranquilla Por Redistribución.Segundo. Comunicar Lo Ordenado En El Numeral Anterior A Las Partes Y Sus Apoderadospor El Medio Y
-------------------------	-----------	-----------------------	--	------------	--

Número de Registros: 20

En la fecha lunes, 5 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

634fd16b-35d0-4fa7-a2c8-18e1037b052c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 90 De Lunes, 5 De Junio De 2023



					La Manera Más Idónea Posible.
08001310500720210016900	Ordinario	Manuel Jose Andrade Saenz	Colpensiones Y Otros	02/06/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Continuar Con El Trámite Procesal De Las Costas.
08001310500720210029400	Ordinario	Maria Cabana	Fundacion Hospital Universitario Metropolitano De Barranquilla	02/06/2023	Auto Decide - Primero. - Cumplir Lo Ordenado En El Acuerdo Csjata23-227 Del 18 De Mayo De 2023Y, En Consecuencia, Remitir El Proceso Radicado Bajo El Número 0800131050072021002940 0En El Cual Figura Como Demandante La Señora María Teresa Cabana Cabana Y Comodemandada La Fundación Hospital Universitario Metropolitano, Aljuzgado Dieciséis Laboral

Número de Registros: 20

En la fecha lunes, 5 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

634fd16b-35d0-4fa7-a2c8-18e1037b052c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 90 De Lunes, 5 De Junio De 2023



Del Circuito De Barranquilla
Por
Redistribución.Segundo.
Comunicar Lo Ordenado
En El Numeral Anterior A
Las Partes Y Sus
Apoderadospor El Medio Y
La Manera Más Idónea
Posible.

Número de Registros: 20

En la fecha lunes, 5 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

634fd16b-35d0-4fa7-a2c8-18e1037b052c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 90 De Lunes, 5 De Junio De 2023



08001310500720210033100	Ordinario	Rafael Joaquin Mejia	Carbones De La Jagua S.A	02/06/2023	Auto Decide - Primero. - Cumplir Lo Ordenado En El Acuerdo Csjata23-227 Del 18 De Mayo De 2023Y, En Consecuencia, Remitir El Proceso Radicado Bajo El Número 08001310500720210033100En El Cual Figura Como Demandante El Señor Rafael Joaquín Mejía Y Como Demandadocarbones De La Jagua S.A., Al Juzgado Dieciséis Laboral Del Circuito De Barranquillapor Redistribución.Segundo. Comunicar Lo Ordenado En El Numeral Anterior A Las Partes Y Sus Apoderadospor El Medio Y La Manera Más Idónea Posible.
-------------------------	-----------	----------------------	--------------------------	------------	--

Número de Registros: 20

En la fecha lunes, 5 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

634fd16b-35d0-4fa7-a2c8-18e1037b052c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 90 De Lunes, 5 De Junio De 2023



08001310500720210041600	Ordinario	Ramón Antonio Roa Huertas	Melisa De Jesus Pulido Villa, Sin Otros Demandados, Ciro Alfonso Pulido Gonzales	02/06/2023	Auto Decide - Primero. - Cumplir Lo Ordenado En El Acuerdo Csjata23-227 Del 18 De Mayo De 2023Y, En Consecuencia, Remitir El Proceso Radicado Bajo El Número 08001310500720210041600En El Cual Figura Como Demandante El Señor Ramón Antonio Roa Huertas Y Comodemandados Los Herederos Determinados Del Causante Luis Pulido-Ciro Pulido Y Melissa Pulido, Al Juzgado Dieciséis Laboral Del Circuito DeBarranquilla Por Redistribución.Segundo. Comunicar Lo Ordenado En El Numeral Anterior A Las Partes Y Sus
-------------------------	-----------	---------------------------	--	------------	--

Número de Registros: 20

En la fecha lunes, 5 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

634fd16b-35d0-4fa7-a2c8-18e1037b052c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 90 De Lunes, 5 De Junio De 2023



Apoderadospor El Medio Y
La Manera Más Idónea
Posible.

Número de Registros: 20

En la fecha lunes, 5 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

634fd16b-35d0-4fa7-a2c8-18e1037b052c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 90 De Lunes, 5 De Junio De 2023



08001310500720200022400	Ordinario	Rodolfo Miguel Borja Miranda	Tempo S.A.S	02/06/2023	Auto Decide - Primero. - Cumplir Lo Ordenado En El Acuerdo Csjata23-227 Del 18 De Mayo De 2023Y, En Consecuencia, Remitir El Proceso Radicado Bajo El Número 0800131050072020002240 0En El Cual Figura Como Demandante El Señor Rodolfo Miguel Borja Miranda Ycomo Demandado Tempo S.A.S., Al Juzgado Dieciséis Laboral Del Circuito De Barranquillapor Redistribución.Segundo. Comunicar Lo Ordenado En El Numeral Anterior A Las Partes Y Sus Apoderadospor El Medio Y La Manera Más Idónea Posible.
-------------------------	-----------	---------------------------------	-------------	------------	--

Número de Registros: 20

En la fecha lunes, 5 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

634fd16b-35d0-4fa7-a2c8-18e1037b052c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 90 De Lunes, 5 De Junio De 2023

08001310500720150031600	Ordinario	Verilda Florian Villalobos	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	02/06/2023	Auto Rechaza De Plano - Las Excepciones De Mérito Alegadas Por La Apoderada De La Entidad Demandada.
08001310500720210033300	Ordinario	Y Otros Demandantes Y Otro	Axis Securiry Service Ltda, Corporacion Codesovida	02/06/2023	Auto Decide - Primero. - Cumplir Lo Ordenado En El Acuerdo Csjata23-227 Del 18 De Mayo De 2023Y, En Consecuencia, Remitir El Proceso Radicado Bajo El Número 0800131050072021003330 0En El Cual Figura Como Demandante El Señor Romario Ramon Cervantes Mejía Yotros Y Como Demandado Axis Security Consulting Servicies Ltda Yotro., Al Juzgado Dieciséis Laboral Del Circuito De Barranquilla Por

Número de Registros: 20

En la fecha lunes, 5 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

634fd16b-35d0-4fa7-a2c8-18e1037b052c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 90 De Lunes, 5 De Junio De 2023



				Redistribución.Segundo. Comunicar Lo Ordenado En El Numeral Anterior A Las Partes Y Sus Apoderadospor El Medio Y La Manera Más Idónea Posible.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 20

En la fecha lunes, 5 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

634fd16b-35d0-4fa7-a2c8-18e1037b052c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 90 De Lunes, 5 De Junio De 2023



08001310500720210037700	Ordinario	Yulianis Esther Llanes Cerpa	Clinica Porvenir Ltda	02/06/2023	Auto Decide - Primero. - Cumplir Lo Ordenado En El Acuerdo Csjata23-227 Del 18 De Mayo De 2023Y, En Consecuencia, Remitir El Proceso Radicado Bajo El Número 08001310500720210037700En El Cual Figura Como Demandante La Señora Yulianis Esther Llanes Cerpa Y Comodemandado Clínica Porvenir Ltda, Al Juzgado Dieciséis Laboral Del Circuito De Barranquilla Por Redistribución.Segundo. Comunicar Lo Ordenado En El Numeral Anterior A Las Partes Y Sus Apoderadospor El Medio Y La Manera Más Idónea Posible.
-------------------------	-----------	------------------------------	-----------------------	------------	--

Número de Registros: 20

En la fecha lunes, 5 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

634fd16b-35d0-4fa7-a2c8-18e1037b052c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 90 De Lunes, 5 De Junio De 2023



Número de Registros: 20

En la fecha lunes, 5 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

634fd16b-35d0-4fa7-a2c8-18e1037b052c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 90 De Lunes, 5 De Junio De 2023



Número de Registros: 20

En la fecha lunes, 5 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

634fd16b-35d0-4fa7-a2c8-18e1037b052c